

### Datos del Producto

Número de Registro: 25110 Estado:  Vigente Fechas Inscripción: 05/02/2009 Renovación: Caducidad: 31/08/2023  
Nombre Comercial: SPARTA WG

#### Titular

**FMC Agricultural Solutions S.A.U.**  
P.º Castellana 257, 5º  
28046 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

#### Fabricante

**CHEMINOVA A/S**  
Thyboronvej 78 P.O. Box 9  
DK-7620 Lemvig  
DINAMARCA

### Composición

TEBUCONAZOL 25% [WG] P/P

### Envases

Bolsas-HDPE de 10 g, 50 g, 100 g, 250 g, 500 g y 1000 g.  
Bolsas Opp coex/aluminio/PE de 10 g, 50 g, 100 g, 250 g, 500 g y 1000 g.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola</b>						
Calabacín	Cladosporiosis del pepino, Cladosporium cucumerinum					En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
Pepino	Cladosporiosis del pepino, Cladosporium cucumerinum					En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
Pimiento	Cladosporiosis del tomate, Fulvia fulva					
	Oídio del tomate, Oidium neolycopersici	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).

	Cladosporiosis del tomate, Fulvia fulva		1-2			En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
Tomate	Oídio del tomate, Oidium neolycopersici	0,5 Kg/ha	1-3	Mín. 10 d	1000 l/ha	Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila</b>						
	Monilia, Monilinia spp.					
Albaricoquero	Oídio del albaricoquero, Podosphaera tridactyla	0,04 - 0,075 %	1	-	1000 - 1375 l/ha	Dosis: 0,5-0,55 kg/ha. Aplicar desde que las yemas florales simples aún cerradas están ligeramente abiertas hasta post-cosecha (BBCH 51-99).
	Cladosporiosis del pepino, Cladosporium cucumerinum					En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
Calabacín	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
	Monilia, Monilinia spp.					
Cerezo	Oídio del albaricoquero, Podosphaera tridactyla	0,04 - 0,075 %	1	-	1000 - 1375 l/ha	Dosis: 0,5-0,55 kg/ha. Aplicar desde que las yemas florales simples aún cerradas están ligeramente abiertas hasta post-cosecha (BBCH 51-99).
	Monilia, Monilinia spp.					
Ciruelo	Oídio del albaricoquero, Podosphaera tridactyla	0,04 - 0,075 %	1	-	1000 - 1375 l/ha	Dosis: 0,5-0,55 kg/ha. Aplicar desde que las yemas florales simples aún cerradas están ligeramente abiertas hasta post-cosecha (BBCH 51-99).
	Moteado o roña del manzano, Venturia inaequalis					
Manzano	Oídio del manzano, Podosphaera leucotricha	0,04 - 0,075 %	1	-	1000 - 1500 l/ha	Dosis: 0,5-0,65 kg/ha. Aplicar desde que las yemas se hinchan hasta post-cosecha (BBCH 51-99).
	Monilia, Monilinia spp.					
Melocotonero	Oídio del rosál, Podosphaera pannosa	0,04 - 0,075 %	1	-	1000 - 1375 l/ha	Dosis: 0,5-0,55 kg/ha. Aplicar desde que las yemas florales simples aún cerradas están ligeramente abiertas hasta post-cosecha (BBCH 51-99).
	Cladosporiosis del pepino, Cladosporium cucumerinum					En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
	Estenfiliosis, mancha negra, Stemphylium vesicarium					
Peral	Moteado o roña del peral, Venturia pyrina	0,04 - 0,075 %	1	-	1000 - 1500 l/ha	Dosis: 0,5-0,65 kg/ha. Aplicar desde que las yemas se hinchan hasta post-cosecha (BBCH 51-99).
	Cladosporiosis del tomate, Fulvia fulva					
Pimiento	Oídio del tomate, Oidium neolycopersici	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
	Cladosporiosis del tomate, Fulvia fulva		1-2			En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
Tomate	Oídio del tomate, Oidium neolycopersici	0,5 Kg/ha	1-3	Mín. 10 d	1000 l/ha	Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor</b>						
	Monilia, Monilinia spp.					

Albaricoquero	Oídio del albaricoquero, Podosphaera tridactyla	0,04 - 0,075 %	1	-	1000 - 1375 l/ha	Dosis: 0,5-0,55 kg/ha. Aplicar desde que las yemas florales simples aún cerradas están ligeramente abiertas hasta post-cosecha (BBCH 51-99).
	Cladosporiosis del pepino, Cladosporium cucumerinum					En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
Calabacín	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
	Monilia, Monilinia spp.					
Cerezo	Oídio del albaricoquero, Podosphaera tridactyla	0,04 - 0,075 %	1	-	1000 - 1375 l/ha	Dosis: 0,5-0,55 kg/ha. Aplicar desde que las yemas florales simples aún cerradas están ligeramente abiertas hasta post-cosecha (BBCH 51-99).
	Monilia, Monilinia spp.					
Ciruelo	Oídio del albaricoquero, Podosphaera tridactyla	0,04 - 0,075 %	1	-	1000 - 1375 l/ha	Dosis: 0,5-0,55 kg/ha. Aplicar desde que las yemas florales simples aún cerradas están ligeramente abiertas hasta post-cosecha (BBCH 51-99).
	Moteado o roña del manzano, Venturia inaequalis					
Manzano	Oídio del manzano, Podosphaera leucotricha	0,04 - 0,075 %	1	-	1000 - 1500 l/ha	Dosis: 0,5-0,65 kg/ha. Aplicar desde que las yemas se hinchan hasta post-cosecha (BBCH 51-99).
	Monilia, Monilinia spp.					
Melocotonero	Oídio del rosál, Podosphaera pannosa	0,04 - 0,075 %	1	-	1000 - 1375 l/ha	Dosis: 0,5-0,55 kg/ha. Aplicar desde que las yemas florales simples aún cerradas están ligeramente abiertas hasta post-cosecha (BBCH 51-99).
	Cladosporiosis del pepino, Cladosporium cucumerinum					En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
	Estenfiliosis, mancha negra, Stemphylium vesicarium					
Peral	Moteado o roña del peral, Venturia pyrina	0,04 - 0,075 %	1	-	1000 - 1500 l/ha	Dosis: 0,5-0,65 kg/ha. Aplicar desde que las yemas se hinchan hasta post-cosecha (BBCH 51-99).
	Cladosporiosis del tomate, Fulvia fulva					
Pimiento	Oídio del tomate, Oidium neolycopersici	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
	Cladosporiosis del tomate, Fulvia fulva		1-2			En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
Tomate	Oídio del tomate, Oidium neolycopersici	0,5 Kg/ha	1-3	Mín. 10 d	1000 l/ha	Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola</b>						
	Cladosporiosis del pepino, Cladosporium cucumerinum					En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
Calabacín	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
	Cladosporiosis del pepino, Cladosporium cucumerinum					En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).

Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
	Cladosporiosis del tomate, Fulvia fulva					
Pimiento	Oídio del tomate, Oidium neolycopersici	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
	Cladosporiosis del tomate, Fulvia fulva		1-2			En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
Tomate	Oídio del tomate, Oidium neolycopersici	0,5 Kg/ha	1-3	Mín. 10 d	1000 l/ha	Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Manual con mochila</b>						
	Cladosporiosis del pepino, Cladosporium cucumerinum					En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
Calabacín	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
	Cladosporiosis del pepino, Cladosporium cucumerinum					En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
	Cladosporiosis del tomate, Fulvia fulva					
Pimiento	Oídio del tomate, Oidium neolycopersici	0,5 Kg/ha	1-2	Mín. 10 d	1000 l/ha	En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
	Cladosporiosis del tomate, Fulvia fulva		1-2			En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).
Tomate	Oídio del tomate, Oidium neolycopersici	0,5 Kg/ha	1-3	Mín. 10 d	1000 l/ha	Aplicar desde que 9 o más hojas del tallo principal están desplegadas hasta el comienzo de la aparición del órgano floral (BBCH 19-45).

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**



USO	P.S. (días)
Calabacín, Pepino, Pimiento, Tomate	3
Albaricoquero, Cerezo, Ciruelo, Melocotonero	7
Manzano, Peral	14

**Condiciones Generales de Uso**



Fungicida sistémico preventivo y curativo, para uso profesional. En cultivos al aire libre, aplicar mediante tractor o de manera manual. Para aplicaciones manuales en frutales de hueso y pepita emplear únicamente mochila hidráulica. En cultivos en invernadero aplicar mediante lanza o pistola de pulverización. Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

### Clase de Usuario

Uso profesional.



### Mitigación de riesgos en la manipulación



#### Seguridad del APLICADOR:

##### Aire libre:

Para las aplicaciones realizadas con tractor, durante la mezcla/carga y aplicación se utilizarán guantes. Los guantes durante la aplicación se emplearán para manipular el equipo de aplicación o las superficies contaminadas. En peral, manzano, albaricoque, cerezo, ciruelo, melocotonero y nectarino se deberá utilizar, además, mono tipo 6 que protege frente a salpicaduras de productos líquidos.

Para las aplicaciones realizadas manualmente o con mochila hidráulica durante la mezcla/carga y aplicación se utilizarán guantes. En peral, manzano, albaricoque, cerezo, ciruelo, melocotonero y nectarino se deberá utilizar, además, mono tipo 6 que protege frente a la penetración de productos líquidos.

##### Invernadero:

Para las aplicaciones realizadas manualmente con lanza o pistola, durante la mezcla/carga deberán emplearse guantes y, durante la aplicación, guantes y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos.

#### Seguridad del TRABAJADOR:

##### Aire libre:

En tomate deberán emplearse guantes.

Para todas las tareas, excepto las de inspección y riego, será necesario respetar un plazo de reentrada de:

2 días en melón, pepino, calabacín y pimiento.

2 días en peral, manzano, albaricoque, cerezo, ciruelo, melocotonero y nectarino, para aplicaciones de 0,5 kg/ha.

14 días en peral y manzano para aplicaciones de 0,65 kg/ha.

7 días en albaricoque, cerezo, ciruelo, melocotonero y nectarino, para aplicaciones de 0,55 kg/ha.

##### Invernadero:

En tomate deberán emplearse guantes.

Para todas las tareas, excepto las de inspección y riego, será necesario respetar un plazo de reentrada de 2 días en el cultivo de pepino, calabacín y pimiento.

- El plazo de reentrada se corresponde con el periodo mínimo que tiene que transcurrir para la realización de actividades que supongan el contacto prolongado (mayor a 2 horas) con el cultivo tratado.

- No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

- El tractor irá equipado con cabina cerrada y se utilizarán boquillas de baja deriva durante el tratamiento. En el caso de que el tractor no esté dotado de cabina cerrada, el operario deberá hacer uso de ropa de protección química tal y como se detalla en la tabla anterior.



- En invernadero, cuando el cultivo supere el metro de altura, la anchura libre entre las líneas del cultivo deberá ser como mínimo de 1,2 metros

- Durante la limpieza del equipo de aplicación se utilizarán los mismos equipos de protección que durante la aplicación del producto.

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo5: Ventilar bien los invernaderos tratados antes de volver a entrar.



Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P280 -Llevar guantes y prendas de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



**Mitigación de riesgos ambientales**

Spe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 30 m con 10 m de cubierta vegetal para manzano, peral, albaricoquero, cerezo, ciruelo, melocotonero y nectarino.
- 20 m con cubierta vegetal para tomate, pimiento, pepino y calabacín.



**Gestión de Envases**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



**Otras Indicaciones reglamentarias**

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.